

 <div>Gobernación de Cundinamarca</div>	SEGUIMIENTO CUENTAS DE COBRO		Código: A-GF-FR-		
			Versión: 1		
	GESTIÓN JURÍDICA		Fecha de Aprobación: 16/sep/2024		
CONTRATISTA: Hernan David Bernal Reina					
NÚMERO DE CUENTA RADICADA: 1 SA-CO-PSA-080-2026					
RESPONSABLE DE LA ENTREGA: PATRICIA ORTEGA			FECHA: 25-feb-2026.		
ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO	RESULTADO		FECHA/ OBSERVACIONES ENTRADA CUENTA DE COBRO	FECHA/ OBSERVACIONES SALIDA CUENTA DE COBRO	FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE
	C	NC			
Radicaion en la Oficina Asesora Jurídica			01-03-2026 2:40 Hernan G		
Reparto revisión abogado Oficina Asesora Jurídica			04-03-2026 2:32 Bryan Cadiz		
Revisión y firma Jefe Oficina Asesora Jurídica				4-3-2026 [Signature]	
Entrada de pedido (SAP) area financiera Oficina Asesora Jurídica					
Radicaion al Despacho Secretario de Hacienda			10 MAR 2026		

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

U

 <div>Gobernación de Cundinamarca</div>	LISTA DE CHEQUEO RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CUENTAS DE COBRO	Código: A-GF-FR-079
		Versión: 2
	GESTIÓN FINANCIERA	Fecha de Aprobación: 10/sep/2024

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

NÚMERO DE CUENTAS RADICADAS: 1 SH-CO-PSA-080-2026

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: PATRICIA ORTEGA

FECHA : 25-feb-2026

PARÁMETRO	RESULTADO		SOPORTE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	C	NC		
¿El formato Recibo a Satisfacción se encuentra debidamente diligenciado?			FORMATO RAS - A-GC-FR-033 - VERSIÓN 2	
¿Se cuenta con el Informe de Supervisión Electrónico?			FORMATO SUPERVISA - A-GC-FR-017- VERSIÓN 3	
¿Se cuenta con el soporte para evidenciar la fecha de creación del Informe de Supervisión Electrónico?			PANTALLAZO DE LA FECHA DE GENERACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	
¿Se cuenta con el informe de actividades realizadas por el contratista correspondiente al periodo a cobrar?			INFORME DE ACTIVIDADES	
¿Se cuenta con factura o cuenta de cobro a nombre del contratista?			CUENTA DE COBRO O FACTURA ELECTRÓNICA	
¿Se cuenta con soporte o evidencias de las actividades realizadas por el contratista en el periodo a cobrar?			SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (EVIDENCIAS)	
¿El contratista cuenta con el soporte de pago de los aportes al sistema de Seguridad Social?			SOPORTE DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
¿Se cuenta con la certificación bancaria actualizada para poder realizar el pago?			CERTIFICACIÓN BANCARIA ESTADO ACTIVO	
¿Se encuentra cargadada la información que evidencie el cargue de los soportes en la plataforma Secop II?			PANTALLAZO SECOP	
¿El contratista anexa otro documento que es necesario para soportar la cuenta de cobro?			OTROS	

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

Funcionario responsable de realizar la entrega

Funcionario responsable de la recepción

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2026.

CUENTA DE COBRO N°. 1

CONTRATO SH-CD-PSA-080-2026

El Departamento de Cundinamarca – Secretaria de Hacienda con número
Nit: 899999114-0

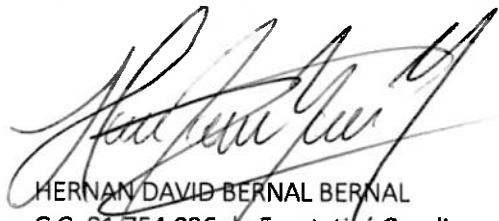
Debe a:

Hernan David Bernal Bernal
C.C: 81.754.026 de Facatativa Cundinamarca

La suma de **\$4.815.000** Por concepto de los servicios prestados en el periodo comprendido entre el 08 de enero de 2026 al 07 de febrero de 2026 del contrato de prestación de servicios No. SH-CD-PSA-080-2026 cuyo objeto contractual es: "Prestar servicio de apoyo a la gestión a la subdirección de control y fiscalización de la dirección de rentas y gestión tributaria, para brindar acompañamiento a las visitas de inspección contable, verificación de información y cruce de inventarios. Así como los procesos de determinación oficial que se adelanten de la fiscalización del impuesto al consumo de vinos, licores aperitivos y similares de origen nacional"

Favor consignar en la Cuenta de ahorros N° 24111301832 de BANCO CAJA SOCIAL registrada a mi nombre.

Respetuoso saludo,



HERNAN DAVID BERNAL BERNAL
C.C: 81.754.026 de Facatativa Cundinamarca.

INFORMACION TRIBUTARIA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2026

Doctor:
LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
Secretario de Hacienda
Departamento de Cundinamarca
Ciudad

ASUNTO: Retención en la Fuente

De conformidad con el Artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Reglamentario en materia tributaria), hago constar bajo la gravedad de juramento que:

1. SI__NO_X__, me encuentro inscrito en el régimen simple de tributación

Nota: Si su respuesta es afirmativa debe verificar que en la primera hoja de su RUT en la sección de Responsabilidades, calidades y atributos tenga registrada la responsabilidad 47 (Régimen simple de tributación - SIM) como se detalla a continuación.

Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53 Código	4	9																								
49 - No responsable de IVA																										

2. SI_X__NO__, soy declarante de renta.

Nota: Si su respuesta es afirmativa debe verificar que, en la primera hoja de su RUT en la sección de Responsabilidades, calidades y atributos, tenga registrada la responsabilidad 05 (Impuesto sobre la renta y complementarios régimen ordinario) como se detalla a continuación.

Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53 Código	4	9																								
49 - No responsable de IVA																										

3. SI__NO_X__, haré uso de costos y deducciones asociados a los pagos por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.

Nota: Si su respuesta es SI, su factura o cuenta de cobro estará sujeta a la retención en la fuente del artículo 392 del estatuto tributario, a una tarifa del 11% o 10% por concepto de honorarios o comisiones, o del 6% o 4% por concepto de servicios, y no podrá hacer uso de las deducciones y rentas exentas, mencionadas en los numerales 4, 5, 6 y 7 del presente documento, para disminuir la base sobre la cual se practica la retención en la fuente.

Nota: Si su respuesta es NO, su factura o cuenta de cobro estará sujeta a la retención en la fuente de la tabla del artículo 383 del estatuto tributario y podrá hacer uso de las deducciones y rentas exentas, mencionadas en los numerales 4, 5, 6 y 7 del presente documento, para disminuir la base sobre la cual se practica la retención en la fuente, al igual que el 25% de la renta exenta mencionada en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario limitado a 790 UVT al año.

Tabla artículo 383 Estatuto Tributario, Valor UVT Año 2026: \$52.324

Rango en UVT		Tarifa Marginal	Retención en la fuente
Desde	Hasta		
≥0	95	0.0%	0
>95	150	19.0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28.0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28%+10 UVT
>360	640	33.0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33%+69 UVT
>640	945	35.0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35%+162 UVT
>945	2300	37.0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37%+268 UVT
>2300	En adelante	39.0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39%+770 UVT

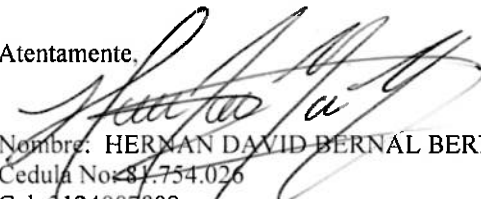
Haré uso de los siguientes beneficios tributarios y presento adjunto los certificados correspondientes:

4. SI__NO_X__, pagos por salud a empresas de medicina prepagada o pagos por seguros de salud.
5. SI__NO_X__, aportes a fondos de pensiones voluntarias (APV) o cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (AFC).
6. SI__NO_X__, pago de intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional.
7. SI_X_NO__, tengo personas dependientes económicamente a mi cargo que dan lugar al tratamiento tributario:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DOCUMENTO DE				NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
	CC	RC	TI	CE		
HERNAN DAVID BERNAL CORTES			X		T.I 1.170.963.371	HIJO
LUIS GONZALO BERNAL CORTES			X		T.I 1.170.964.354	HIJO
MARIA ANTONIA BERNAL CORTES			X		T.I 1.070.979.106	HIJA

Lo anterior, conforme a los artículos 206, 383, 387, 387-1, 388, 392 y 401 del Estatuto Tributario y el Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Reglamentario en materia tributaria).

Atentamente,


Nombre: HERNAN DAVID BERNAL BERNAL
Cedula No: 81.754.026
Cel: 3124007809
Correo: hernan.bernal@cundinamarca.gov.co

Bogotá, 24 de febrero de 2026

Doctor:

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO

Secretario de Hacienda

Gobernación de Cundinamarca

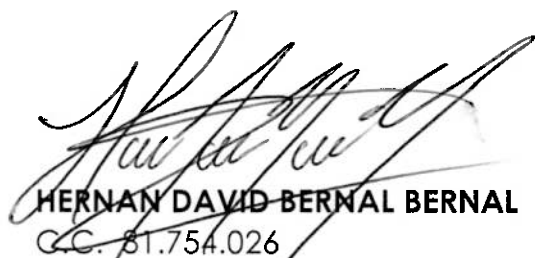
La Ciudad

Respetado Doctor:

Por medio de este documento yo, Hernán David Bernal Bernal, identificada con cedula de ciudadanía No 81.754.026 de Facatativá, bajo la gravedad de juramento y de acuerdo con lo establecido en el artículo No 2 del decreto 009 de 2013, hago constar que tengo como dependientes económicamente a mis hijos Hernán David Bernal Cortes, identificado con Tarjeta de Identidad N° 1.170.963.371 de Facatativá, Luis Gonzalo Jacobo Bernal Cortes, identificado con Tarjeta de Identidad N° 1.170.964.354 de Facatativá y María Antonia Libertad Bernal Cortes identificada con Tarjeta de Identidad N° 1.070.979.106

Así mismo, les solicito muy comedidamente tener en cuenta el artículo anteriormente mencionado para efectos tributarios.

Cordialmente



HERNAN DAVID BERNAL BERNAL

C.C. 81.754.026

Contratista - Subdirección de Fiscalización

Dirección de Rentas y Gestión Tributaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO 1.170.963.371

BERNAL CORTES

APELLIDOS

HERNAN DAVID

NOMBRES

Hernan Bernal

FIRMA



INDICE DERECHO

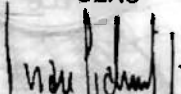
FECHA DE NACIMIENTO 17-JUN-2010

FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

17-JUN-2028
FECHA DE VENCIMIENTO

20-JUN-2017 FACATATIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

A+ M
G S RH SEXO


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VAZHA



P-1507600-00917971-M-1170963371-20170705

0056147559A 1

1784494323

Bogotá, D.C., 25 de febrero de 2026

Doctora:
PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEON
Secretaria de Hacienda,
Gobernación de Cundinamarca
Bogotá D.C

Asunto: INFORME No. 001, Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. SH-CD-PSA-080-2026.

Respetado Doctor:

En cumplimiento del contrato de prestación de servicios arriba relacionado, me permito presentar el informe correspondiente al periodo comprendido entre **el 08 de enero al 07 de febrero de 2026**, al contrato No. SH-CD-PSA-080-2026, cuyo objeto contractual es:

"Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Subdirección de control y fiscalización de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria, para brindar acompañamiento a las visitas de inspección contable, verificación de información y cruce de inventarios. Así como los procesos de determinación oficial que se adelanten de la fiscalización del impuesto al consumo de Vinos, licores aperitivos y similares de Origen Nacional."

De acuerdo a las obligaciones establecidas en el contrato referenciado, se desarrollaron las siguientes actividades, siendo estas discriminadas así:

ITEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PRODUCTOS
1	Brindar acompañamiento en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorias e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de control y fiscalización, así como el apoyo en la elaboración de las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y	En cumplimiento de las funciones de acompañamiento a visitas de verificación y control tributario asignadas en este periodo, el día 8 de enero de 2026 se realizó acompañamiento técnico al procedimiento de destrucción de producto vencido y declarado en condición no apta para el consumo humano.

	<p>tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma.</p>	<p>El procedimiento correspondió a setenta y siete (77) unidades de vino de arroz tipo óseki sake regular, con presentación de 19 litros cada unidad y concentración alcohólica de 14.5°.</p> <p>Durante la diligencia se efectuó:</p> <ul style="list-style-type: none">• Verificación física de las unidades objeto de destrucción.• Validación de las características del producto (tipo, volumen y grado alcohólico).• Confirmación del estado de vencimiento del inventario.• Registro de la información correspondiente para efectos de control tributario.• Acompañamiento en la elaboración del acta respectiva, dejando constancia de cantidades, especificaciones técnicas del producto y procedimiento realizado. <p>La actuación se desarrolló en el marco de las facultades de fiscalización y control del impuesto al consumo de licores de origen nacional, garantizando la trazabilidad del inventario y la correcta depuración de existencias, con el fin de asegurar la coherencia entre inventarios físicos y la información reportada ante la administración tributaria departamental.</p>
2	<p>Brindar apoyo en el proceso de verificación y cruces de datos de la información suministrada por el sistema de apoyo de gestión y control (TTI-Consumo), mediante la revisión de las actas de señalización, las</p>	<p>Durante el período comprendido en este informe, relacionadO con el apoyo en la verificación y cruce de información del sistema de apoyo de gestión y control TTI-Consumo, se realizó análisis técnico</p>

	<p>tornaguías, declaraciones de impuesto, correspondientes al impuesto al consumo de origen nacional, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato.</p>	<p>correspondiente al primer trimestre del año 2024.</p> <p>La actividad consistió en la revisión integral de las empresas reportadas en la plataforma TTI-Consumo, efectuando cruce comparativo entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valor causado del impuesto al consumo de licores nacionales. • Valor declarado por los contribuyentes. • Periodos declarados en cero. • Periodos sin declaración registrada. <p>Para el desarrollo del análisis se estructuró una matriz en herramienta Excel, que permitió:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la información descargada del sistema. • Identificar inconsistencias entre el impuesto causado y el efectivamente declarado. • Detectar posibles omisiones en la obligación formal de declarar. • Determinar diferencias susceptibles de revisión por parte de la Subdirección de Control y Fiscalización. <p>El ejercicio permitió generar insumos técnicos para priorización de acciones de fiscalización, orientadas a verificar posibles inexactitudes, omisiones o riesgos de evasión en el impuesto al consumo de origen nacional, en concordancia con las facultades establecidas en la Ordenanza 039 de 2020 y el Decreto 1474 de 2025</p>
3	<p>Ejecutar en la proyección de los Actos administrativos como requerimientos especiales, emplazamientos previos por no</p>	<p>Durante el período comprendido en este informe en cuanto a la proyección de actos administrativos derivados de procesos de fiscalización, se realizó la validación</p>

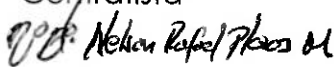
	<p>declarar, requerimientos de información y pliegos de cargos, que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios, conforme la normatividad vigente, así como brindar apoyo y seguimiento en el proceso de notificación al contribuyente y posterior remisión del expediente a la Subdirección de Liquidación Oficial.</p>	<p>técnica del inventario correspondiente a la vigencia 2025 del contribuyente ALTIPAL S.A.S. con Nit 800.186.960-6</p> <p>La actividad consistió en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Revisión detallada de los registros de inventario reportados.• Verificación de coherencia entre movimientos de entrada y salida de producto.• Análisis preliminar frente a la información declarada en el impuesto al consumo.• Identificación de posibles diferencias susceptibles de verificación de estampillas. <p>El ejercicio tuvo como finalidad consolidar información técnica confiable que permita realizar el respectivo cruce con declaraciones tributarias, tornaguías, estampillas y registros del sistema TTI-Consumo, con el propósito de determinar la procedencia de actuaciones administrativas tales como requerimientos especiales, emplazamientos por no declarar, requerimientos de información o pliegos de cargos, en el marco de las facultades de fiscalización establecidas en la Ordenanza 039 de 2020 y el Decreto 1474 de diciembre de 2025.</p> <p>Esta validación efectuada constituye un insumo técnico para el análisis entre inventarios físicos, inventarios reportados, estampillas solicitadas y obligaciones tributarias formales y sustanciales del contribuyente.</p>
4	<p>Las demás actividades Requeridas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.</p>	<p>Durante el período comprendido en este informe, En cumplimiento de las actividades adicionales requeridas por el supervisor del contrato, se</p>

		<p>desarrollaron las siguientes actuaciones:</p> <p>1. Reunión de análisis y proyección del impuesto</p> <p>El día 22 de enero de 2026 participe en reunión técnica con el director de Rentas, Dr. Álvaro Bernal, el subdirector de Rentas, Dr. Pedro Damián León, y el líder del impuesto de licores nacionales, David López, con el propósito de analizar el comportamiento del impuesto durante la vigencia anterior y definir la proyección estratégica del impuesto para el año 2026.</p> <p>Durante la sesión se evaluaron:</p> <ul style="list-style-type: none">• Oportunidades de mejora en el control tributario.• Lineamientos estratégicos para fortalecer el recaudo y la gestión de fiscalización en la vigencia 2026. <p>La participación en esta reunión permitió alinear criterios técnicos y operativos para la ejecución de acciones de control y fiscalización.</p> <p>2. Capacitación técnica en análisis de causado vs. declarado</p> <p>El día 23 de enero de 2026 participe en la capacitación orientada por Karen Joana Gutiérrez, enfocada en la metodología técnica para el análisis de la información que pudiéramos obtener con la herramienta del causado vs. declarado.</p> <p>Durante la capacitación se impartieron lineamientos para:</p> <ul style="list-style-type: none">• Estandarizar el tratamiento y depuración de la información.• Realizar cruces de datos con mayor precisión.
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none">• Identificar inconsistencias relevantes en los periodos declarados.• Obtener información técnica confiable para sustentar actuaciones de fiscalización. <p>La actividad fortaleció las competencias analíticas necesarias para optimizar los procesos de verificación en el sistema TTI-Consumo.</p> <p>3. Reunión de seguimiento técnico</p> <p>El día 29 de enero de 2026 se realizó la reunión con el líder del impuesto de licores nacionales, David López, con el fin de revisar los procesos de validación de inventarios y el análisis de causado vs. declarados adelantados durante el mes.</p> <p>En dicha sesión se:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificaron posibles diferencias relevantes.• Analizaron acciones a seguir frente a los datos encontrados.• Establecieron lineamientos para eventuales actuaciones administrativas derivadas de las inconsistencias detectadas. <p>Esta actividad permitió consolidar un enfoque técnico basado en evidencia para la toma de decisiones en materia de fiscalización.</p>
5	Verificación mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección CONDOR identificando por radicado su trámite, estado y oportunidad. Legalmente establecidos.	<p>durante el periodo comprendido en este informe la actividad se encuentra en fase preparatoria. En esta etapa se ha venido adelantando:</p> <ul style="list-style-type: none">• Revisión preliminar de procesos anteriores tramitados a través de la plataforma.

		<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del flujo de radicación y asignación de actuaciones dentro de la Subdirección. • Identificación de criterios para el seguimiento de términos legales aplicables. • Organización metodológica para la verificación sistemática de estados y oportunidades de respuesta. <p>Estas actividades buscan garantizar que la verificación mensual se realice de manera estructurada, con trazabilidad y control efectivo de los tiempos procesales, asegurando el cumplimiento de los principios de oportunidad, eficiencia y debido proceso en las actuaciones administrativas relacionadas con el impuesto al consumo de licores nacionales.</p> <p>En el siguiente periodo se continuará con la consolidación del seguimiento formal de radicados activos conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato.</p>
--	--	--

Cordialmente,


HERNAN DAVID BERNAL BERNAL
 C.C. 81.754.026
 Contratista


ANEXO EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS INFORME DE ACTIVIDADES No. 1

1. Brindar acompañamiento en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorías e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de control y fiscalización, así como el apoyo en la elaboración de las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma.

Acompañamiento técnico al procedimiento de destrucción de producto vencido y declarado en condición no apta para el consumo humano.



2. Brindar apoyo en el proceso de verificación y cruces de datos de la información suministrada por el sistema de apoyo de gestión y control (TTI-Consumo), mediante la revisión de las actas de señalización, las tornaguías, declaraciones de impuesto, correspondientes al impuesto al consumo de origen nacional, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato.

Se realizó el análisis y revisión integral de las empresas reportadas en la plataforma TTI-Consumo correspondiente al primer trimestre del año 2023-2024 del causado vs. Declarado por periodo.

GOVERNACION DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DE HACIENDA - SUBDIRECCION DE IMPUESTO AL CONSUMO CRUCE CAUSADO VS DECLARADO LICORES NACIONALES POR PERIODO																	
Año : 2023																	
Periodo Inicial : 1 Desde : 2023-01-01 Hasta : 2023-12-31																	
Origen : Todos Locales Foraneos																	
Empresa : TTD-00																	
Consultar Informacion																	
VIG. PERIODO	PRODUCTOR	Origen	NTF	IMP DECL	DET TOTAL DECLARADO	TOTAL CORRRECC.	CAUSADO ESTAMPILLA	CAUSADO LEGALIZACION	CAUSADO TORNAGUÍA	RESERVOS	TOTAL CAUSADO	DIFERENCIA	DETALLE ESTAMPILLA	DETALLE LEGALIZACION	DETALLE TORNAGUÍA	CALIDAD VIG. DECLARADO	CUENTA DE VIG. DECLARADO
1 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15		91			ND 0	0	0	0	0	0	0	0					
2 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15		91			ND 0	0	0	0	0	0	0	0					
3 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15		23			ND 0	0	0	0	0	0	0	0					
4 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	SCOOO SPIRITS	23	9019774761	302 3023	2023100320 DE C	6839000	0	6839000	6839000	0	6839000	0					
5 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	ACORTA TUNAS S.A.S.	68	637983809		ND 0	0	0	0	0	0	0	0					
6 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	ALCA S.A.S.	23	9013402373		ND 0	0	0	0	0	0	0	0					
7 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	ALC. CAPE LTDA	23	9301179195		ND 0	0	0	0	0	0	0	0					
8 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	AMERICA LICORES S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
9 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	ANICA INTERNACIONAL S.A.	23	9000627269		ND 0	0	0	0	0	0	0	0					
10 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	ARENS COLOMBIA LTDA	DE 23	9000886862		ND 0	0	0	0	0	0	0	0					
11 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	ARENS AGROP. PREC. AGROP. VENEZUELA	DE 23	82700993436		ND 0	0	0	0	0	0	0	0					
12 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	ATLANTA GROUP S.A.S.	23	9007166670		ND 0	0	0	0	0	0	0	0					
13 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	AWANALA S.A.S.	44	9016623463		ND 0	0	0	0	0	0	0	0					
14 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BESIDAS IMPERIAL S.A.S.	23	9012502175	302 2023100132	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
15 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR ANELAS S.A.S.	23	8660001570	302 2023100681	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
16 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR BARIL S.A.S.	23	8371034315		ND 0	0	0	0	0	0	0	0					
17 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR CASA C.F. RININ 2F SAS	23	9032339865	302 2023100099	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
18 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR FANTASIA DE ARAUQUIN SAS	23	9003127892		ND 0	0	0	0	0	0	0	0					
19 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR GATAPARRA S.A.S.	DE 23	9106051261		ND 0	0	0	0	0	0	0	0					
20 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR GORRILLA SAS	DE 23	8665166401	302 2023100635	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
21 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR DEL ANOR SAS	23	85600478768	302 2023100088	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
22 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR SERRANO DE	23	86610261164	302 2023100592	DE 0	0	0	0	6859000	0	0	0					
23 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
24 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
25 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
26 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
27 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
28 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
29 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
30 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
31 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
32 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
33 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
34 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
35 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
36 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
37 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
38 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
39 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
40 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
41 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
42 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
43 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
44 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
45 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
46 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
47 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
48 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
49 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
50 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
51 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
52 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
53 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
54 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
55 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
56 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
57 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
58 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
59 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
60 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
61 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
62 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
63 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
64 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
65 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
66 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
67 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
68 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
69 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
70 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
71 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
72 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
73 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-15	BOLICAR TUNAS S.A.S.	DE 23	9012112634	302 2023100506	DE 0	0	0	0	0	0	0	0					
74 2023 1 2023-01-01 / 2023-01-																	

3. Ejecutar en la proyección de los actos administrativos como requerimientos especiales, emplazamientos previos por no declarar, requerimientos de información y pliegos de cargos, que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios, conforme la normatividad vigente, así como brindar apoyo y seguimiento en el proceso de notificación al contribuyente y posterior remisión del expediente a la Subdirección de Liquidación Oficial.

Proceso de elaboración de los pliegos de cargos a los contribuyentes USECHE AGUIRRE C.A. - LICORERA ESPAÑOLA Nit 89003151-1 y VENTAS Y MARCAS S.A.S. Nit 832000662-4 y Contribuí a la elaboración del actas No. 033, 034 y 035 del 07 de octubre de 2025 Visita de inspección y verificación de información de las panaderías.

ANÁLISIS DE INVENTARIOS 2025
ALTIPIAL S.A.S. - D:revisión de Ventas - In puesto de Liceres Nacionales

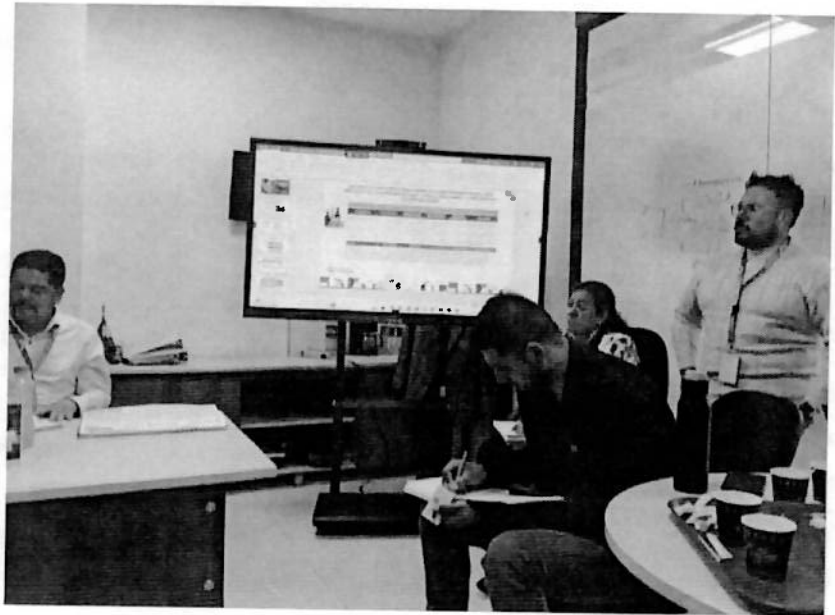
INDICADORES CLAVE

Métrica	Valor	Observación
Inventario Inicial	25,188	Unidades
Producción 2025	1,100,106	Unidades
Total Estampilla	1,100,106	Unidades
Inventario Final	25,188	Unidades
Diferencia	0	Cuadros perfectos ✓
Productos Regs	900+	Diferentes referencias

CONTENIDO DEL INFORME

Hoja	Descripción
Resumen Ejecutivo	Dashboard con gráficos y KPIs principales
Movimientos	Detalle de inventario inicial, producción y estampillado
Top Productos	Productos con mayor volumen de movimiento
Top Distribuidores	Distribuidores con mayor volumen de estampillas
Datos Crudos	Base de datos completa para análisis

4. Las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.
- Reunión de análisis y proyección del impuesto El día 22 de enero de 2026**



Capacitación técnica en análisis de causado vs. declarado El día 23 de enero de 2026



Reunión de seguimiento técnico El día 29 de enero de 2026



- durante el periodo comprendido en este informe la actividad se encuentra en fase preparatoria, En esta etapa se ha venido adelantando la Revisión preliminar de procesos anteriores tramitados a través de la plataforma, Análisis del flujo de radicación y asignación de actuaciones dentro de la Subdirección entre otras

[Por firmar](#)
[Por aprobar](#)
[Por leer](#)

Bernardo, Hernán Bernal

[Principal](#) > [Consultar](#) > [Doc. Electrónicos](#)

Doc. Pendientes

PQRSO

Doc. Electrónico

Gestión Documental

Radicación

Consultar

Mis Notificaciones

Búsqueda Inteligente

Doc. Electrónicos

Documentos enviados

Documentos gestionados

Documentos recibidos

Pendientes por Completar

Doc. Electrónicos

> Selecciona uno o varios criterios de búsqueda.

FILTROS
 Selecciona Filtro

Nuevo Filtro

Actualizar Filtro

GUARDAR FILTRO

ELIMINAR FILTRO

Exportar a Excel

No. Documento	Fecha Creación	Asunto	Usuario Creador	Usuario Actual	Estado	Dependencia	No Radicado Reservado	Documento Contenedor
101130	15/09/2025 10:45 a.m.	DETERMINACIÓN OFICIAL: yareyes PLIEGO DE CARROS DIR No 405-2025 DEL 12 DE SEPTIEMBRE	Hbernal	Jborrero	Por Aprobar	SUBDIRECCION DE CONTROL Y FISCALIZACION		

Bogotá D.C, 24 de febrero de 2026

CERTIFICACIÓN

Yo Hernan David Bernal Bernal, identificado con cédula de ciudadanía No. 81.754.026 de Facatativa, en calidad de contratista, ejecutando el contrato **No. SH-CD-PSA-080-2026** certifico que a la fecha de la presente cuenta de cobro **NO** tengo documentos pendientes en el aplicativo CONDOR.

En el periodo comprendido entre el 08 de enero al 07 de febrero de 2026

Cordialmente,



HERNAN DAVID BERNAL BERNAL
C.C: 81.754.026 de Facatativá Cundinamarca.
Contratista Subdirección de Control y Fiscalización



Bogotá D.C, 25 de febrero del 2026

CERTIFICACIÓN

PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEON, en calidad de supervisor del contrato, No. **SH-CD-PSA-080-2026**, el cual se encuentra ejecutando el señor **HERNAN DAVID BERNAL BERNAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. **81754026**, certifico que a la fecha de la presente cuenta de cobro **NO** tiene documentos pendientes en el aplicativo CONDOR. En el periodo comprendido de 08 de enero al 07 de febrero de 2026

La siguiente es dada el 25 de febrero del 2026

Cordialmente,

PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEON
Subdirector de Control y Fiscalización – Secretaria de Hacienda
Supervisor

ENTIDAD CERTIFICADA



Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

[illegible]**ENTIDAD CERTIFICADA**

CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570

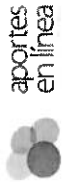
Secretaría de Hacienda

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



Planilla Resumen

Página 1 de 2



Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1) PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$310,400		\$0	\$0	\$310,400
					\$310,400		\$0	\$0	\$310,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1) POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,200		\$0	\$0	\$10,200
					\$10,200		\$0	\$0	\$10,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1) COMPENSAR	CCF74	860,066,942	7	1	\$38,800		\$0	\$0	\$38,800
					\$38,800		\$0	\$0	\$38,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1) SANTAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$242,500		\$0	\$0	\$242,500
					\$242,500		\$0	\$0	\$242,500
TOTAL				1	\$601,900		\$0	\$0	\$601,900

Inicio

Quiénes somos

Productos

Empresas

Independientes

Administradoras

Datos en línea

Medios de pago

Centro de ayuda

Inicio

Quiénes somos

Productos

Empresas

Independientes

Administradoras

Datos en línea

Medios de pago

Centro de ayuda

Inicio

Quiénes somos

Productos

Empresas

Independientes

Administradoras

Datos en línea

Medios de pago

Centro de ayuda

Ingresar la siguiente información

Tipo de documento	Cédula de ciudadanía
Numero de documento	81754026
EPS	SANITAS
Valor aportado a EPS	242500
Clave de pago	9499348913
Periodo de cotización (salud)	2026

01

01



Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

- 1

Información general
- 2

Condiciones
- 3

Bienes y servicios
- 4

Documentos del Proveedor
- 5

Documentos del contrato
- 6

Información presupuestal
- 7

Ejecución del Contrato
- 8

Modificaciones del Contrato
- 9

Incumplimientos

Volver

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	001	3/03/2026 12:36 PM (UTC -5 horas)	-	4,815,000 COP	4,815,000 COP	4,815,000 COP	Enviado por proveedor

Balance de pagos y Balance de entregas

	% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	38.520.000,00 COP	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%
Valor de las entregas	0,00 COP	0%
Valor facturado:	0,00 COP	0%
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%
Valor pagado:	0,00 COP	0%
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%
Valor pendiente de ejecución:	38.520.000,00 COP	100%
Valor pendiente de entrega:	38.520.000,00 COP	100%

Documentos de ejecución del contrato

Descripción		Nombre del archivo	Cargado por
☐	ARL (15).pdf	ARL (15).pdf	Comprador Descargar Detalle
☐	DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA 080-2026.pdf	DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA 080-2026.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐	RPC HERNAN DAVID.pdf	RPC HERNAN DAVID.pdf	Comprador Descargar Detalle
			Borrar Cargar nuevo

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SH-CD-PSA-080-2026	
Informe Parcial ☒ X / No. Del Informe 1	Informe Final ☐
Periodo del Informe: Del 08.01.2026 hasta el 07.02.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	25.02.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	HERNAN DAVID BERNAL BERNAL
NIT / C.C.:	81754026
Supervisor:	PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEÓN
Cargo:	SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA, PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS VISITAS DE INSPECCIÓN CONTABLE, VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y CRUCE DE INVENTARIOS. Y EN LOS PROCESOS DE DETERMINACIÓN OFICIAL QUE SE ADELANTEN DE LA FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE VINOS, LICORES APERITIVOS Y SIMILARES DE ORIGEN NACIONAL.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	07.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	08.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100074387
Registro Presupuestal	4600033174
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$38,520,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$38,520,000
Plazo de Ejecución Inicial	OCHO MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	OCHO MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	07.09.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 12%

2.1. Brindar acompañamiento en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorías e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de control y fiscalización, así como el apoyo en la elaboración de

 <div>Gobernación de Cundinamarca</div>	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma.:

En cumplimiento de las funciones de acompañamiento a visitas de verificación y control tributario asignadas en este periodo, el día 8 de enero de 2026 el contratista realizo acompañamiento técnico al procedimiento de destrucción de producto vencido y declarado en condición no apta para el consumo humano. El procedimiento correspondió a setenta y siete (77) unidades de vino de arroz tipo óseki sake regular, con presentación de 19 litros cada unidad y concentración alcohólica de 14.5°.

Durante la diligencia se efectuó:

- Verificación física de las unidades objeto de destrucción.
- Validación de las características del producto (tipo, volumen y grado alcohólico).
- Confirmación del estado de vencimiento del inventario.
- Registro de la información correspondiente para efectos de control tributario.
- Acompañamiento en la elaboración del acta respectiva, dejando constancia de cantidades, especificaciones técnicas del producto y procedimiento realizado.

La actuación se desarrolló en el marco de las facultades de fiscalización y control del impuesto al consumo de licores de origen nacional, garantizando la trazabilidad del inventario y la correcta depuración de existencias, con el fin de asegurar la coherencia entre inventarios físicos y la información reportada ante la administración tributaria departamental.

2.2. Brindar apoyo en el proceso de verificación y cruces de datos de la información suministrada por el sistema de apoyo de gestión y control (TTI-Consumo), mediante la revisión de las actas de señalización, las tornaguías, declaraciones de impuesto, correspondientes al impuesto al consumo de origen nacional, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato. :

Durante el periodo comprendido en este informe, relacionada con el apoyo en la verificación y cruce de información del sistema de apoyo de gestión y control TTI-Consumo, el contratista realizó análisis técnico correspondiente al primer trimestre del año 2024.

La actividad consistió en la revisión integral de las empresas reportadas en la plataforma TTI-Consumo, efectuando cruce comparativo entre:

- Valor causado del impuesto al consumo de licores nacionales.
- Valor declarado por los contribuyentes.
- Periodos declarados en cero.
- Periodos sin declaración registrada.

Para el desarrollo del análisis se estructuró una matriz en herramienta Excel, que permitió:

- Consolidar la información descargada del sistema.
- Identificar inconsistencias entre el impuesto causado y el efectivamente declarado.
- Detectar posibles omisiones en la obligación formal de declarar.
- Determinar diferencias susceptibles de revisión por parte de la Subdirección de Control y Fiscalización.

El ejercicio permitió generar insumos técnicos para priorización de acciones de fiscalización, orientadas a verificar posibles inexactitudes, omisiones o riesgos de evasión en el impuesto al consumo de origen nacional, en concordancia con las facultades establecidas en la Ordenanza 039 de 2020 y el Decreto 1474 de 2025

2.3. Ejecutar en la proyección de los actos administrativos como requerimientos especiales, emplazamientos previos por no declarar, requerimientos de información y pliegos de cargos, que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios, conforme la normatividad vigente, así como brindar apoyo y seguimiento en el proceso de notificación al contribuyente y posterior remisión del expediente a la Subdirección de Liquidación Oficial. :

Durante el periodo comprendido en este informe en cuanto a la proyección de actos administrativos derivados de procesos de fiscalización, el contratista realizó la validación técnica del inventario correspondiente a la vigencia 2025 del contribuyente ALTIPAL S.A.S. con Nit 800.186.960-6

La actividad consistió en:

- Revisión detallada de los registros de inventario reportados.
- Verificación de coherencia entre movimientos de entrada y salida de producto.
- Análisis preliminar frente a la información declarada en el impuesto al consumo.
- Identificación de posibles diferencias susceptibles de verificación de estampillas.

El ejercicio tuvo como finalidad consolidar información técnica confiable que permita realizar el respectivo cruce con declaraciones tributarias, tornaguías, estampillas y registros del sistema TTI-Consumo, con el propósito de determinar la procedencia de actuaciones administrativas tales como requerimientos especiales, emplazamientos por no declarar, requerimientos de información o pliegos de cargos, en el marco de las facultades de fiscalización establecidas en la Ordenanza 039 de 2020 y el Decreto 1474 de diciembre de 2025.

Esta validación efectuada constituye un insumo técnico para el análisis entre inventarios físicos, inventarios reportados, estampillas solicitadas y obligaciones tributarias formales y sustanciales del contribuyente.

2.4. Las demás actividades Requeridas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual. :

Durante el periodo comprendido en este informe, En cumplimiento de las actividades adicionales requeridas por el supervisor del contrato, el contratista desarrollo las siguientes actuaciones:

1. Reunión de análisis y proyección del impuesto

El día 22 de enero de 2026 participo en reunión técnica con el director de Rentas, Dr. Álvaro Bernal, el subdirector de Rentas, Dr. Pedro Damián León, y el líder del impuesto de licores nacionales, David López, con el propósito de analizar el comportamiento del impuesto durante la vigencia anterior y definir la proyección estratégica del impuesto para el año 2026.

Durante la sesión se evaluaron:

- Oportunidades de mejora en el control tributario.
- Lineamientos estratégicos para fortalecer el recaudo y la gestión de fiscalización en la vigencia 2026.

La participación en esta reunión permitió alinear criterios técnicos y operativos para la ejecución de acciones de control y fiscalización.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

2. Capacitación técnica en análisis de causado vs. declarado
El día 23 de enero de 2026 participo en la capacitación orientada por Karen Joana Gutiérrez, enfocada en la metodología técnica para el análisis de la información que pudiéramos obtener con la herramienta del **causado vs. declarado**. Durante la capacitación se impartieron lineamientos para:

- Estandarizar el tratamiento y depuración de la información.
- Realizar cruces de datos con mayor precisión.
- Identificar inconsistencias relevantes en los periodos declarados.
- Obtener información técnica confiable para sustentar actuaciones de fiscalización.

La actividad fortaleció las competencias analíticas necesarias para optimizar los procesos de verificación en el sistema TTI-Consumo.

3. Reunión de seguimiento técnico
El día 29 de enero de 2026 se realizó la reunión con el líder del impuesto de licores nacionales, David López, con el fin de revisar los procesos de validación de inventarios y el análisis de causado vs. declarados adelantados durante el mes. En dicha sesión se:

- Identificaron posibles diferencias relevantes.
- Analizaron acciones a seguir frente a los datos encontrados.
- Establecieron lineamientos para eventuales actuaciones administrativas derivadas de las inconsistencias detectadas.

Esta actividad permitió consolidar un enfoque técnico basado en evidencia para la toma de decisiones en materia de fiscalización.

2.5. Verificación mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección CONDOR identificando por radicado su trámite, estado y oportunidad. Legalmente establecidos..:

durante el periodo comprendido en este informe la actividad se encuentra en fase preparatoria. En esta etapa el contratista ha venido adelantando:

- Revisión preliminar de procesos anteriores tramitados a través de la plataforma.
- Análisis del flujo de radicación y asignación de actuaciones dentro de la Subdirección.
- Identificación de criterios para el seguimiento de términos legales aplicables.
- Organización metodológica para la verificación sistemática de estados y oportunidades de respuesta.

Estas actividades buscan garantizar que la verificación mensual se realice de manera estructurada, con trazabilidad y control efectivo de los tiempos procesales, asegurando el cumplimiento de los principios de oportunidad, eficiencia y debido proceso en las actuaciones administrativas relacionadas con el impuesto al consumo de licores nacionales. En el siguiente periodo se continuará con la consolidación del seguimiento formal de radicados activos conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
-------------------	-------	-------

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Revisado el informe presentado por el contratista respecto de las obligaciones del contrato, se certifica que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción. Así mismo se deja constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social integral se realizó en debida forma, por lo que se autoriza pagar la suma de \$4.815.000 correspondiente al periodo señalado en el presente documento.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025


PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEÓN
SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN



Seguimiento a la Supervisión

Home / Seguimiento a la Supervisión

☒ **Detalle Contrato** (Información registrada en SAP y aprobada por el ordenador del gasto)

Dependencia

Sec. De Hacienda

Número Contrato

SH-CD-PSA-080-2026

Fecha de firma del contrato (día.mes.año)

07.01.2026

Identificación Contratista

81754026

Nombre Contratista

HERNAN DAVID BERNAL BERNAL

e_mail

TATOBERNAL273@HOTMAIL.COM

Telefono

3138354750 / 3102483983

Dirección

CR TERCERA 7 46 PQ

Clase Contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Modalidad

Contratación Directa

Submodalidad

PRES.SERV.PROFESIONALES Y APOYO GESTION, TRABAJOS ARTISTICOS

Plazo

OCHO MESES

Fecha RPC (día.mes.año)

08.01.2026



4600033174

Código Submodalidad

116

Objeto Contrato

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SUBDIRECCION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA, PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS VISITAS DE INSPECCIÓN CONTABLE, VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y CRUCE DE INVENTARIOS, Y EN LOS PROCESOS DE DETERMINACIÓN OFICIAL QUE SE ADELANTEN DE LA FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE VINOS, LICORES APERITIVOS Y SIMILARES DE ORIGEN NACIONAL.

Cláusula de Forma de Pago

CLAUSULA 6 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato es la suma de \$38.520.000 M/CTE y se pagará en 8 pagos mensuales, iguales, vencidos, cada uno por valor de \$4.815.000 M/CTE, recursos garantizados en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100074387 de 2026. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. Los anteriores valores se pagaran previa entrega de los informes previstos por la supervisión, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizaran dentro de los 30 días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El ultimo pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca.

Datos bancarios

Banco	No. de cuenta	Tipo de cuenta
Banco Caja Social	24111301832	Ahorros

Valor total con IVA

\$38.520.000

Valor total sin IVA

\$38.520.000

Indicador IVA

0%

Facturado

\$0

Saldo

\$38.520.000

UVT

NO

Tipo Gasto

INVERSION

Fuente Recurso



No. Proveedor

2300045340

Representante Legal

HERNAN DAVID BERNAL BERNAL

Porcentaje Pago Principal

100%

Datos adicionales del contrato por especificar

Numero total de Pagos

8

Nombre Área Jurídica y/o Contratación

RICAURTE OSORIO ORTIZ

Cargo y Dependencia Área Jurídica y/o Contratación

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Tipo de Persona Contratista

Natural

Nombre Ordenador del Gasto

LIIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO

Cargo y Dependencia Ordenador del Gasto

SECRETARIO DE HACIENDA

Enlace SECOP

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=C01-NTC-9411894&isFromPublicArea3=True&isModal=False>

Aseguradora

N/A

Garantía De Cumplimiento

N/A

Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

N/A

Cesión/Terminación Anticipada

NO



Prorroga

NO

Adición

NO

Vigencias Futura

NO

Pasivos Exigibles

NO

Imprimir: [Ver el Expediente](#) [Ver Contrato](#)

Buscar

Obligacion

Editor

Brindar acompañamiento en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorías e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de control y fiscalización, así como el apoyo en la elaboración de las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencie en el desarrollo y ejecución de la misma.

Brindar apoyo en el proceso de verificación y cruces de datos de la información suministrada por el sistema de apoyo de gestión y control (T11 Consumo), mediante la revisión de las actas de señalización, los tornaguías, declaraciones de impuesto, correspondientes al impuesto al consumo de origen nacional, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato.

Ejecutar en la proyección de los actos administrativos como requerimientos especiales, emplazamientos previos por no declarar, requerimientos de información y pliegos de cargos, que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios, conforme la normatividad vigente, así como brindar apoyo y seguimiento en el proceso de notificación al contribuyente y posterior remisión del expediente a la Subdirección de Liquidación Oficial.

Las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.

Verificación mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección CONDOR identificando por radicado su trámite, estado y oportunidad legalmente establecidos.

1 al 5 de 5

Esta información se registra de manera automática a cada uno de los seguimientos que vaya a realizar. Puede editar, eliminar o agregar por y faltar.

Ingrese la fecha de inicio y finalización del contrato.

Fecha Inicial Contrato (dia,mes,año)

08/01/2026

Fecha Final Contrato (dia,mes,año)

07/04/2026



SUPERVISA

5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1
2	3	4	5	6	7	8
Septiembre 2026						
10	MA	MI	JU	VI	SA	DO
31	1	2	3	4	5	6
	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11

CALIFICACIÓN CONTRATISTA

CREAR RAS

EDITAR INFO. ADICIONAL

☒ Histórico Seguimiento a la Supervisión



Información

Solo se puede eliminar o modificar la última información ingresada.

SELECCIONAR SUPERVISION

No. 1, Periodo: 08.01.2026 / 07.02.2026

FECHA DE CREACIÓN (día.mes.año)

25.02.2026

1. FECHA INICIAL (día.mes.año)

08.01.2026

2. FECHA FINAL (día.mes.año)

07.02.2026

Pagos realizados entre la fecha inicial y la fecha de creación del presente informe

No Factura	Fecha Factura (día mes año)	Fecha Pago (día mes año)	No Pago	Valor
Total Suma				\$0

2. CONSTANCIAS Y OBSERVACIONES DE LOS PAGOS EFECTUADOS (Opcional)

3. PORCENTAJE DE AVANCE PERIODO



2.1. Brindar acompañamiento en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorías e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de control y fiscalización, así como el apoyo en la elaboración de las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma.

En cumplimiento de las funciones de acompañamiento a visitas de verificación y control tributario asignadas en este periodo, el día 8 de enero de 2026 el contratista realizó acompañamiento técnico al procedimiento de destrucción de producto vencido y declarado en

5. RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

Ninguno

5.1 EXPLICACION DEL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

6. CUENTA CON EL APOYO DEL ORDENADOR DEL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO SUPERVISOR (APOYO logístico)?

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Revisado el informe presentado por el contratista respecto de las obligaciones del contrato, se certifica que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción. Así mismo se deja constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social integral se realizó en debida forma, por lo que se autoriza pagar la suma de \$4.815.000 correspondiente al periodo señalado en el presente documento.

8. APORTES SEGURIDAD SOCIAL

8.2. NÚMERO DE PLANILLA

9499348913

8.4. FECHA DE CERTIFICACIÓN DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL (día.mes.año)

06.02.2026

9. EL CONTRATISTA REPORTA ACCIDENTES DE TRABAJO Y/O ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL EN EL PERIODO EVALUADO?

No

9.1 DESCRIPCIÓN BREVE DEL ACCIDENTE Y/O ENFERMEDAD LABORAL SI APLICA:

10. EL CONTRATISTA REPORTO ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS USANDO EL FORMATO SST-FR-023 REPORTE DE ACTOS, CONDICIONES INSEGURAS E INCIDENTES?

No

11. EL CONTRATISTA HA PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMADAS EN EL PERIODO?

Si

12. EL CONTRATISTA GENERA INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES A CAUSA DE ACCIDENTES DE TRABAJO O ENFERMEDADES LABORALES?

No



14. TIPO DE INFORME PARCIAL O FINAL?

Parcial

CREAR RAS

GENERAR INFORME SUPERVISION (PDF)

☒ Nuevo Seguimiento a la supervisión

1. Seleccione Periodo de Seguimiento supervisión

Fecha Inicial (día.mes.año)

08.02.2026

Fecha Final (día.mes.año)

07.03.2026

Febrero 2026

LU	MA	Mi	JU	VI	SA	DO
26	27	28	29	30	31	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	1
2	3	4	5	6	7	8

Marzo 2026

LU	MA	Mi	JU	VI	SA	DO
23	24	25	26	27	28	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31	1	2	3	4	5

Pagos realizados entre la fecha inicial y la fecha final del siguiente informe

No Factura	Fecha Factura (día mes año)	Fecha Pago (día mes año)	No Pago	Valor
Total Suma				\$0

2. CONSTANCIAS Y OBSERVACIONES DE LOS PAGOS EFECTUADOS (Opcional)

3. PORCENTAJE DE AVANCE PERIODO



- 2.1. Brindar acompañamiento en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorias e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de control y fiscalización, así como el apoyo en la elaboración de las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma.
- 2.2. Brindar apoyo en el proceso de verificación y cruces de datos de la información suministrada por el sistema de apoyo de gestión y control (TTI-Consumo), mediante la revisión de las actas de señalización, las tomaguías, declaraciones de impuesto, correspondientes al impuesto al consumo de origen nacional, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato :
- 2.3. Ejecutar en la proyección de los actos administrativos como requerimientos especiales, emplazamientos previos por no declarar, requerimientos de información y pliegos de cargos, que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios, conforme la normatividad vigente, así como brindar apoyo y seguimiento en el proceso de notificación al contribuyente y posterior remisión del expediente a la Subdirección de Liquidación Oficial :
- 2.4. Las demás actividades Requeridas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual :
- 2.5. Verificación mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección CONDOR identificando por radicado su trámite, estado y oportunidad. Legalmente establecidos.:

5. RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

6. CUENTA CON EL APOYO DEL ORDENADOR DEL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO SUPERVISOR (APOYO LOGISTICO)

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

8. APORTES SEGURIDAD SOCIAL

NÚMERO DE PLANILLA

8.3. FECHA DE CERTIFICACION DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL (día.mes.año)

25.02.2026

Febrero 2026

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
26	27	28	29	30	31	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	1
2	3	4	5	6	7	8

9. EL CONTRATISTA REPORTA ACCIDENTES DE TRABAJO Y/O ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL EN EL PERIODO EVALUADO?

10. EL CONTRATISTA REPORTO ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS USANDO EL FORMATO SST-FR-023 REPORTE DE ACTOS, CONDICIONES INSEGURAS E INCIDENTES?

11. EL CONTRATISTA HA PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMADAS EN EL PERIODO?



SUPERVISA

LABORALES?

13. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACION (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACION).

NO APLICA

14. TIPO DE INFORME PARCIAL O FINAL?

ENVIAR SUPERVISIÓN

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

SECRETARIA JURIDICA

Calle 26 No 51-53 Bogotá - Código Postal: 111321

Teléfono Conmutador: +57 601 - 7490000

Correo Institucional: contactenos@gocundinamarca.gov.co

Notificaciones de Actos Administrativos

notificacionesactosadministrativos@gocundinamarca.gov.co

Horario de atención presencial

Lunes a Viernes 8:30 am - 4:00 pm

© Copyright Gobernación de Cundinamarca

[Facebook](#) [Instagram](#) [Twitter](#) [Youtube](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso](#) [Contacto](#) [Mapa del Sitio](#)



Gobernación de
Cundinamarca

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-058
	RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES	Versión: 01
		Fecha de aprobación: 08/08/2025

Previo a la suscripción de cualquier contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, la dependencia líder de la necesidad, que para este caso es EL SECRETARIO DE HACIENDA **DR. LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO ORDENADOR DEL GASTO, DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** debe verificar si el futuro contratista tiene actualmente contratos suscritos con otra(s) entidad(es) del Estado.

Así las cosas, en mi condición de interesado en la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, mediante este formato **MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO** que:

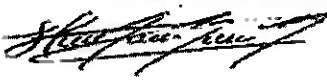
- ☐ **SÍ** – Tengo contratos de prestación de servicios vigentes con otra(s) entidad(es) estatales.
- ☒ **NO** – Tengo contratos de prestación de servicios vigentes con otra(s) entidad(es) estatales.

Entrego anexo a este formato el resultado de la consulta en el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO <https://portal.paco.gov.co/>, sobre los contratos de la presente vigencia.

Detalle de Contratos (si aplica) (Inserte las filas que sean necesarias)

Número de Contrato	Objeto del Contrato	Valor	Entidad Contratante

Así mismo, me comprometo a informar la suscripción de contratos de prestación de servicios (profesionales o de apoyo a la gestión) que surjan con otras entidades durante la ejecución del contrato.

Firma del futuro contratista: 	
Nombre del proveedor o futuro contratista:	Hernán David Bernal Bernal
Tipo y número de documento futuro contratista:	81.754.026

Se suscribe en la ciudad de Bogotá a **los 25 días del mes de febrero de 2026**

Inicio > Reporte > Contratista



Nombre de persona o empresa
HERNAN DAVID BERNAL BERNAL

NIT / C.C.:
81754026

Nueva Búsqueda

- Empresa / Persona
- Entidad
- Departamento

☒ Soy humano



81754026



Los siguientes datos relacionan el historico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

- Sanciones administrativas
- Sanciones y sanciones disciplinarias
- Requisitos de licitación

0
A
A

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOPI), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	\$40.650.000	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SUBDIRECCION DE CONTROL Y FISCALIZA	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-S	2025-03-14	2025-12-15	CUNDINAMARCA	🔗
2	\$30.856.000	ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA QUIERETE MAS	CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPI	2023-03-24	2023-03-27	CUNDINAMARCA	🔗
3	\$26.329.400	CONTRATAR LA COMPRA DE CONTRIBUCIONES PARA LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION	CUNDINAMARCA CAMARA DE COMERCI	2020-12-29	2020-12-31	CUNDINAMARCA	🔗
4	\$23.000.000	CONTRATAR LA COMPRA INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA	CUNDINAMARCA CAMARA DE COMERCI	2021-08-18	2021-09-02	CUNDINAMARCA	🔗
5	\$21.766.000	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS ALMUERZOS Y SERVICIO DE LOGISTICA EN TRANSPORTE PARA	CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPI	2018-02-05	2018-12-05	CUNDINAMARCA	🔗
6	\$21.463.000	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECARGA DE TONER Y SUMINISTRO DE CILINDROS Y CHIPS	CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPI	2022-07-21	2022-12-21	CUNDINAMARCA	🔗
7	\$21.000.000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORAS, INCLUIDO REPUESTOS Y RECARGA DE	CUNDINAMARCA - BOJACA - ALCALD	2024-12-16	2024-12-31	CUNDINAMARCA	🔗
8	\$20.470.700	SUMINISTRO DE PAPELERIA E IMPLEMENTOS DE ASEO CAFETERIA Y OFICINA CON DESTINO A	CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPI	2018-03-16	2018-03-21	CUNDINAMARCA	🔗
9	\$18.000.000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORAS, INCLUIDO REPUESTOS Y RECARGA DE	CUNDINAMARCA - BOJACA - ALCALD	2025-09-15	2025-12-31	CUNDINAMARCA	🔗
10	\$17.973.333	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECARGA DE TONER Y SUMINISTRO DE CILINDROS Y CHIPS PAR	CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPI	2023-08-22	2023-12-22	CUNDINAMARCA	🔗
11	\$16.940.000	CONTRATAR LA COMPRA DE TONERS ORIGINALES PARA LAS IMPRESORAS DE LA CAMARA	CUNDINAMARCA CAMARA DE COMERCI	2021-10-28	2021-11-12	CUNDINAMARCA	🔗
12	\$16.000.000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIV	CUNDINAMARCA - CORPORACION SOC	2024-08-09	2024-12-09	BOGOTA	🔗
13	\$13.000.000	ADQUISICION DE JUGUETES PARA SER ENTREGADOS A LOS NIÑOS Y NIÑAS CICLO VITAL DE I	CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPI	2018-12-12	2018-12-17	CUNDINAMARCA	🔗
14	\$14.140.000	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TONERS ORIGINALES PARA LAS IMPRESORAS DE LA	CUNDINAMARCA CAMARA DE COMERCI	2022-05-23	2022-10-23	CUNDINAMARCA	🔗
15	\$13.850.000	CONTRATAR LA COMPRA DE TONERS ORIGINALES PARA LAS IMPRESORAS DE LA CAMARA	CUNDINAMARCA CAMARA DE COMERCI	2020-11-30	2020-12-10	CUNDINAMARCA	🔗
16	\$11.760.600	CONTRATAR LA COMPRA DE MESAS Y SILLAS PLASTICAS EN EL MARCO DEL CONVENIO N 010	CUNDINAMARCA CAMARA DE COMERCI	2021-12-07	2021-12-27	CUNDINAMARCA	🔗
17	\$9.980.000	APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CONSUMO CON OCASION A LAS	CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPI	2018-03-08	2018-08-08	CUNDINAMARCA	🔗
18	\$8.000.000	SERVICIO DE CAPACITACION SUMINISTRO DE ALMUERZOS REFRIGERIOS E IMPLEMENTOS	CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPI	2018-12-10	2018-12-15	CUNDINAMARCA	🔗
19	\$6.795.400	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO ORGANIZACION Y	CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPI	2018-06-02	2018-06-05	CUNDINAMARCA	🔗
20	\$4.980.000	SUMINISTRO DE ALMUERZOS REFRIGERIOS E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LA	CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPI	2018-10-24	2018-10-29	CUNDINAMARCA	🔗

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
21	\$4.200.000	CONTRATAR LA COMPRA DE CONTRIBUCIONES PARA EL SECTOR AGROPECUARIO PARA LOS MUNICI...	CUNDINAMARCA CAMARA DE COMERCIO ...	2020-12-24	2020-12-29	CUNDINAMARCA	 
22	\$3.300.000	CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS OFIMATICOS Y DE TECNOLOGIA PARA LA SEDE PRINCIPAL ...	CUNDINAMARCA CAMARA DE COMERCIO ...	2020-12-18	2020-12-30	CUNDINAMARCA	 
23	\$3.130.000	SUMINISTRO DE CARTUCHOS TONNER PARA IMPRESORA E INSUMOS CON DESTINO A LA ESE HOS ...	CUNDINAMARCA HOSPITAL HILARIO ...	2021-10-20	2021-11-19	CUNDINAMARCA	 
24	\$2.520.000	CONTRATAR EL SERVICIO DE LOGISTICA PARA CELEBRAR EL DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD A ...	CUNDINAMARCA CAMARA DE COMERCIO	2017-09-23	2017-09-24	CUNDINAMARCA	 
25	\$2.447.500	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA LA POBLACION ADULTO MAYOR ASISTENTE A LAS JORNADA ...	CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPI...	2018-11-17	2018-12-17	CUNDINAMARCA	 
26	\$1.199.999	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE L ...	CUNDINAMARCA ALCALDIA MUNICIPI...	2018-04-07	2018-04-08	CUNDINAMARCA	 
27	\$879.000	REPARACION DE FUSORES Y MANTENIMIENTO DE TRES IMPRESORAS MARCA HP LASERJET PRO M ...	CUNDINAMARCA HOSPITAL HILARIO ...	2021-08-02	2021-08-12	CUNDINAMARCA	 

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Según el número de procesos

Según el número de procesos por departamento

Según el número de procesos por municipio



Powered by Secretaría de Transparencia



¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Nación cuenta con un mecanismo seguro para la denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura y sin temor a represalias.



¡Denuncia con seguridad!



Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño, Carrera 7 No. 1-25
Vicepresidencia, Carrera 7 No. 1-25
Edificio Administrativo, Carrera 7 No. 1-25
Código postal: 110001
Horario de atención: lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Contacto

Contactados: 011 2614 5000
Correo institucional: comunicacion@presidencia.gov.co
Instituciones políticas:
Presidencia de la República, Ministerio de Gobierno
Ministerio de Justicia, Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo

Acerca del sitio

Inicio
Acerca del sitio
Contacto
Mapa de Colombia
Políticas de privacidad
Aviso de cookies
Aviso de accesibilidad



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

HERNAN DAVID BERNAL BERNAL

Identificado con CC 81754026

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina FACATATIVA, con las siguientes características:

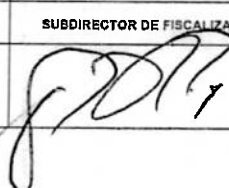
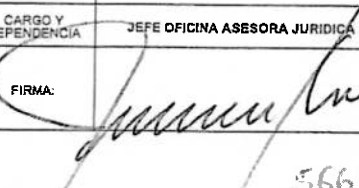
Cuentamiga

Número:	24111301832
Fecha de apertura:	24 de Enero de 2022
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Lunes, 23 de Febrero de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA						CÓDIGO: E-GCCP-FR-033									
		RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS						VERSIÓN: 06									
								FECHA: 04/09/2025									
<p>El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.</p>																	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas adiciones)		Día	Mes	Año				
		25	2	2026		8	1	2026			7	9	2026				
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA		SECRETARÍA DE HACIENDA						SECCIÓN PRESUPUESTAL			1106						
CONTRATO N°		PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÉDULA O NIT							
SH-CD-PSA-080-2026		X				HERNAN DAVID BERNAL BERNAL				81754026							
DIRECCIÓN						CORREO				TELÉFONO							
OR TERCERA 7 46 PQ						TATOBERNAL273@HOTMAIL.COM				3138354750							
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*						*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO			*CÉDULA O NIT TERCERO								
OBJETO		PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA, PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS VISITAS DE INSPECCIÓN CONTABLE, VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y CRUCE DE INVENTARIOS. Y EN LOS PROCESOS DE DETERMINACIÓN OFICIAL QUE SE ADELANTEN DE LA FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE VINOS, LICORES APERITIVOS Y SIMILARES DE ORIGEN NACIONAL.															
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		CLÁUSULA 6 - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato es la suma de \$38.520.000 M/CTE y se pagará en 8 pagos mensuales, iguales, vencidos, cada uno por valor de \$4.815.000 M/CTE, recursos garantizados en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100074387 de 2026. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por la supervisión, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplirlas previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los 30 días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca.															
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0500	NOMBRE DEL FONDO		Ingreso Corriente de Libre Destinación			VALOR DEL PAGO		\$4.815.000							
PAGO N°		1	DE	8	BANCO		Banco Caja Social										
CUENTA N°		24111301832						Ahorros									
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR			ANTICIPO			VALOR									
DEPARTAMENTO		\$38.520.000			PORCENTAJE DEL ANTICIPO			0%									
					VALOR ANTICIPADO			\$0									
					VALOR DEL ANTICIPO			\$0									
					AMORTIZACIÓN ANTICIPO			\$0									
ADICION	DEPARTAMENTO	\$0			AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO			\$0									
					SALDO AMORTIZACIÓN			\$0									
					VALOR BRUTO A PAGAR			\$4.815.000									
					VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS			\$4.815.000									
TOTAL		\$38.520.000			SALDO POR EJECUTAR			\$33.705.000									
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL													
DÍA MES AÑO		NÚMERO DE RPC		DÍA MES AÑO		NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA											
8 1 2026		4600033174		6 2 2026		9499348913											
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR		Del		Al			
		NO				25	2	2026	1			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
												8	1	2026	7	2	2026
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Casión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica		X			
OBSERVACIONES (si se requiere)		Revisadas las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción por el contratista. Por lo anterior se autoriza y ordena pagar la cuenta de cobro, por el valor y periodo referido en el presente documento															
SUPERVISOR/INTERVENTOR				ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN				ORDENADOR DEL GASTO									
NOMBRE:		PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEÓN				NOMBRE:		RICAURTE OSORIO ORTIZ				NOMBRE:		LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO			
CARGO Y DEPENDENCIA		SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN				CARGO Y DEPENDENCIA		JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA				CARGO Y DEPENDENCIA		SECRETARIO DE HACIENDA			
FIRMA:						FIRMA:						FIRMA:					

5666591
136514



Clase Documento	RE Factura LogísticaMM	Fecha de Contabilización:	09.03.2026
Referencia Del Documento:	PAGO 1 DE 8	Fecha Impresión de Factura:	09.03.2026
Centro Gestor:	1106	Nombre de la Dependencia:	SECRETARÍA HACIENDA
Fondo:	1-0500	Nombre del Fondo:	Ingreso Corriente de Libre Destinación
Verificado por:	JPAREDES	Documento RPC:	4600033174
NIT del Tercero:	81754026	Código del Tercero:	2300045340
Nombre del Tercero:	HERNAN DAVID BERNAL BERNAL		

Nombre del Alternativo:

Descripción: SH-CD-PSA-080-2026 DEL 8/ENE/26 AL 7/FEB/2026

VALOR BRUTO FACTURA: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS \$ 4.815.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490550000	31	Servicios	XACREEDOR/DEUDOR	4.774.000-
002	5507060606	81	Progra Fiscalización	2320202008	4.815.000
003	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	41.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Dedución
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Demás Activ Svcs 9,66xm	4.213.100	41.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 41.000

VALOR NETO A PAGAR: CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS \$ 4.774.000

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
ORDENADOR

Reviso y aprobó:

Yeimy Yadira Cañón Salazar
Directora Financiera de Contad



Secretaría de Hacienda

©CundiGov ©@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0